



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR**

Oficio No. GADMSR-DIRFIN-2020-912
Santa Rosa, 13 de agosto de 2020.

Ingeniero
Larry Vite Cevallos
ALCALDE DEL CANTÓN
E.S.D.

De mi consideración:

Para cumplir con el punto No. 3 del Oficio BDE-GSZL-2020-1071-OF de los requisitos para la suscripción del contrato con el Banco del Estado para el Proyecto "Estudios y diseños definitivos del paso lateral de la ciudad de Santa Rosa, Provincia de El Oro" se necesita realizar una reforma al presupuesto del ejercicio económico 2020; por lo que mediante Oficio No.082 el Ing. José Gordillo Ruíz Jefe de Presupuesto (E) presenta el requerimiento para que se solicite autorización al Concejo Cantonal de la mencionada reforma por el monto de \$ 345.742,31 a través de suplemento de ingresos y egresos de la Partida Presupuestaria para regularizar las partidas, por un crédito del Banco del Desarrollo, aplicando el Art.255 y Art. 259 del COOTAD.

Particular que comunico a usted para fines consiguientes.


Atentamente,


Econ. Juan Requena Domínguez
DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL (E)



GAD. MCPAL. DEL CANTÓN SANTA ROSA
SECRETARÍA GENERAL - RECIBIDO

FECHA: 13 AGO 2020 HORA: 15:40

Ingreso por documento no. 3872
Firma Autorizada: 



Dirección: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
Sitio Web: www.santarosa.gob.ec • Correo Electrónico: sgeneral@santarosa.gob.ec
Teléfonos: 2943-163 - Fax: 2943-131







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR

DIRECCIÓN FINANCIERA
UNIDAD DE PRESUPUESTO

Oficio Nro.- 082-GADMSR-DP

Santa Rosa, 13 de Agosto del 2020

Economista

Juan Requena Domínguez

DIRECTOR FINANCIERO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA

E.S.D.

De mi consideración:

Señor Economista, reciba un atento y cordial saludo; me dirijo a Usted con la finalidad de comunicar que se elabore la reforma, al Presupuesto del Ejercicio Económico 2020, a través de suplemento de Ingresos y Egresos de la Partida Presupuestarias para regularizar las partidas, por un crédito del Banco de Desarrollo, aplicando los Art. 255 "Reforma Presupuestaria" del "COOTAD", por un monto de \$ 345.742,31; es todo cuanto puedo hacerle conocer.

Dentro del Programa de Ingresos de Financiamiento, existe la necesidad de suplemento de Ingresos de la partida es: Para el Estudios y Diseños Definitivo del paso Lateral de la Ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro \$ 345.742,31; para cuyo incremento se propone el Suplemente de Egresos en el Programa de Planificación Urbana y Rural – Desarrollo Territorial en la partida de gasto: Estudio y Diseño de Proyecto \$ 345.742,31; estas se detallan en el cuadro siguiente:

DIRECCIÓN FINANCIERA
Ingreso de documento No.

FECHA: 13 Agosto 2020

ASISTENTE DE FINANZAS

SECRETARÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA



Dirección: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
Sitio Web: www.santarosa.gob.ec • Correo Electrónico: sgeneral@santarosa.gob.ec
Teléfonos: 2943-163 - Fax: 2943-131
R.U.C.: 0760001070001

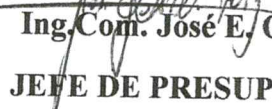


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR

CODIGO	DENOMINACIÓN	SUPLEMENTO		REDUCCIÓN		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminu
36.02.01.08	Para el Estudios y Diseños Definitivo del paso Lateral de la Ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro	345.742,31					
311.73.06.05	Estudio y Diseño de Proyecto		345.742,31				
	TOTAL	345.742,31	345.742,31				

Por su favorable atención le expreso mi agradecimiento.

Atentamente;


Ing. Com. José E. Gordillo Ruiz
JEFE DE PRESUPUESTO (E)



3-
tres



SECRETARÍA

RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 080.

LCDA. MARITZA E. BRICEÑO CORREA
SECRETARIA GENERAL SUBROGANTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA

CERTIFICA:

Que el Concejo Cantonal en Sesión Ordinaria, efectuada el sábado quince de agosto de dos mil veinte, por unanimidad **RESUELVE**: “Aprobar en Primera instancia la Reforma al Presupuesto del Ejercicio Económico 2020, aplicando los Arts. 255 y 259 del COOTAD, para el Proyecto “Estudios y Diseños Definitivos del Paso Lateral de la ciudad de Santa Rosa, del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro”, por un crédito que se está tramitando con el Banco de Desarrollo del Ecuador, por el monto de USD. 345.742,31, (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 31/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)”.

Otorgo el presente en honor a la verdad, previo a la revisión del Libro de Actas, a mi cargo.

Santa Rosa, 18 de agosto de 2020.

[Firma manuscrita]

Lcda. Maritza E. Briceño Correa
SECRETARIA GENERAL (S)



cc. Finanzas
Legal
Archivo

MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Ingreso de documento No. 1624
FECHA: 20-08-20 HORA: 11:38

[Firma manuscrita]

ASISTENTE DE FINANZAS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
AGENCIA JURÍDICA
RESIBIDO
Fecha: 20-08-2020 H: 11:29
Ingreso de documento # 410





SECRETARÍA

RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 003-S.E.

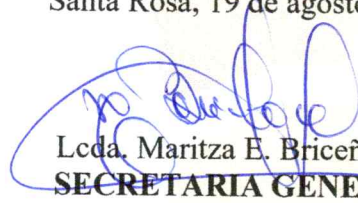
LCDA. MARITZA E. BRICEÑO CORREA
SECRETARIA GENERAL SUBROGANTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA

CERTIFICA:

Que el Concejo Cantonal en Sesión Extraordinaria, efectuada el domingo dieciséis de agosto de dos mil veinte, por unanimidad **RESUELVE:** “Aprobar en Segunda y definitiva instancia la Reforma al Presupuesto del Ejercicio Económico 2020, aplicando los Arts. 255 y 259 del COOTAD, para el Proyecto “Estudios y Diseños Definitivos del Paso Lateral de la ciudad de Santa Rosa, del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro”, por un crédito que se está tramitando con el Banco de Desarrollo del Ecuador, por el monto de USD. 345.742,31, (**TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 31/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**)”.

Otorgo el presente en honor a la verdad, previo a la revisión del Libro de Actas, a mi cargo.

Santa Rosa, 19 de agosto de 2020.


Lcda. Maritza E. Briceño Correa
SECRETARIA GENERAL (S)



cc. Finanzas
Legal
Archivo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Ingreso de documento No. 1625
FECHA: 20-08-20 HORA: 11:39


ASISTENTE DE FINANZAS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
SECRETARÍA GENERAL
Fecha: 20-08-2020 H: 11:37
Ingreso de documento # 411

